

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE Y LA DIRECTORA ECONÓMICA DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN DE NUEVA PRÓRROGA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE TRATAMIENTOS DE RADIOTERÁPIA PARA DOSIMETRÍA CLÍNICA DE ALTA TECNOLOGÍA DE RADIOFÍSICA Y ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA DEL CONSORCIO. EXPEDIENTE 07/19.

ANTECEDENTES DE HECHO

A la vista del contrato del servicio de mantenimiento integral del sistema de planificación de tratamientos de radioterapia, para dosimetría clínica de alta tecnología de radiofísica y oncología radioterápica del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, cuya adjudicataria fue en su día la empresa BIOLOGÍA Y TÉCNICA DE LA RADIACIÓN, S.L.; siendo autorizado el acuerdo de transmisión de la rama de actividad del mismo a la empresa PALEX MEDICAL, S.A.U., por Resolución de 14 de octubre de 2021, la primera prórroga de este servicio de mantenimiento finaliza el próximo 31 de agosto de 2022, según lo estipulado en los pliegos de condiciones aprobados y en el contrato de prórroga formalizado al efecto.

Considerando que en la estipulación segunda del contrato inicial, así como en el apartado R del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se contempla la posibilidad de prórrogas, por periodos anuales, sin que la duración total, incluidas las prórrogas, pueda exceder de cuatro años.

Visto el informe técnico del Jefe de Radiofísica y Protección Radiológica, de propuesta de nueva prórroga del citado servicio de mantenimiento integral, ya que dicha empresa lleva prestando el mismo con plena satisfacción para el Consorcio.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

En uso de las facultades establecidas en los vigentes estatutos del Consorcio y el acuerdo de delegación de competencias en materia de personal, de contratación administrativa y gestión económica, RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2021, del director gerente del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón (DOGV nº 9107, de 15 de junio de 2021). Teniendo en cuenta, asimismo, la RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2013, del director gerente del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón (DOCV 7098, de 28 de agosto de 2013).

RESUELVO

1º.- Aprobar la nueva prórroga del contrato del servicio de mantenimiento integral del sistema de planificación de tratamientos de radioterapia para dosimetría clínica de alta tecnología de radiofísica y oncología radioterápica del Consorcio, con la empresa PALEX MEDICAL, S.A.U., actualmente en vigencia, hasta el día 31 de agosto de 2023.

2º.- Disponer el gasto a favor del adjudicatario, con el siguiente desglose:

A. Presupuestaria	Anualidad	Importe sin IVA	Tipo IVA	IVA	Importe con IVA
412-213000	2022 (3 meses)	19.156,25 €	21%	4.022,81 €	23.179,06 €
412-213000	2023 (9 meses)	57.468,75 €	21%	12.068,44 €	69.537,19 €
Total :		76.625,00 €	21%	16.091,25 €	92.716,25 €

3º.- Formalizar el contrato de la nueva prórroga del servicio de mantenimiento integral del sistema de planificación de tratamientos de radioterapia para dosimetría clínica de alta tecnología de radiofísica y oncología radioterápica del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

4º.- Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que la ha dictado de este Consorcio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación o, interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente al de la notificación o publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Castellón, sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Castellón, a fecha de la firma digital.

EL DIRECTOR GERENTE,

LA DIRECTORA ECONÓMICA,

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2021, del director gerente del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, (DOGV 9107 de 15 de junio de 2021).
RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2013, del director gerente del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, (DOGV 7098 de 28 de agosto de 2013)